

# **Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación**

## **Grado en Sociología**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Ciencia de la Administración y Políticas Públicas  
(2025 - 2026)**

### 1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: <b>Ciencia de la Administración y Políticas Públicas</b>	Código: <b>119352205</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Centro: <b>Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación</b></li> <li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación</b></li> <li>- Titulación: <b>Grado en Sociología</b></li> <li>- Plan de Estudios: <b>2011 (Publicado en 2010-06-24)</b></li> <li>- Rama de conocimiento: <b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b></li> <li>- Itinerario / Intensificación:</li> <li>- Departamento/s:  <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho</b></li> </ul> </li> <li>- Área/s de conocimiento:  <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Ciencia Política y de la Administración</b></li> </ul> </li> <li>- Curso: <b>2</b></li> <li>- Carácter: <b>Obligatoria</b></li> <li>- Duración: <b>Segundo cuatrimestre</b></li> <li>- Créditos ECTS: <b>6,0</b></li> <li>- Modalidad de impartición: <b>Presencial</b></li> <li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li> <li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></b></li> <li>- Idioma: <b>Castellano</b></li> </ul>	

### 2. Requisitos de matrícula y calificación

No tiene prerequisites

### 3. Profesorado que imparte la asignatura

<b>Profesor/a Coordinador/a: ALBERTO JAVIER BAEZ GARCÍA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grupo: <b>2 (teoría); PA201, PA202 (prácticas)</b></li> </ul>
<p><b>General</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nombre: <b>ALBERTO JAVIER</b></li> <li>- Apellido: <b>BAEZ GARCÍA</b></li> <li>- Departamento: <b>Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho</b></li> <li>- Área de conocimiento: <b>Ciencia Política y de la Administración</b></li> </ul>

**Contacto**

- Teléfono 1: **922317093**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **abaegarc@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

**Tutorías primer cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
		Lunes	11:30	13:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	7
		Lunes	15:00	19:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	7

Observaciones: Tutorías online con Google Meet, en el mismo horario, para alumnado del Master Universitario en Desarrollo Regional accediendo con las cuentas de correo electrónico oficiales de la Universidad de La Laguna.

**Tutorías segundo cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
		Lunes	11:30	13:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	7
		Lunes	16:30	19:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	7
		Martes	15:00	16:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	7

Observaciones: Tutorías online con Google Meet, en el mismo horario, para alumnado del Master Universitario en Desarrollo Regional accediendo con las cuentas de correo electrónico oficiales de la Universidad de La Laguna.

**Profesor/a: FRANCISCO FLORES MUÑOZ**

- Grupo: **PA201 y PA202 (prácticos)**

**General**

- Nombre: **FRANCISCO**
- Apellido: **FLORES MUÑOZ**
- Departamento: **Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho**
- Área de conocimiento: **Ciencia Política y de la Administración**

**Contacto**

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **ffloremu@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

**Tutorías primer cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:30	12:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Área de Ciencia Política y de la Administración. 3ª planta de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo
Todo el cuatrimestre		Viernes	17:00	20:00	- - -	Online vía Google Meet

Observaciones: El 50% de las horas de tutoría se pueden hacer virtuales. En concreto, las referidas a los viernes. Se ruega al alumnado consultar el aula virtual para confirmar ante cualquier posible cambio puntual, y escribiendo a [ffloremu@ull.edu.es](mailto:ffloremu@ull.edu.es). Las tutorías virtuales se realizarán a través de Google Meet cuyo enlace se solicitará por email al profesor.

**Tutorías segundo cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:30	12:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Área de Ciencia Política y de la Administración. 3ª planta de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo
Todo el cuatrimestre		Viernes	17:00	20:00	- - -	Online vía Google Meet

Observaciones: El 50% de las horas de tutoría se pueden hacer virtuales. En concreto, las referidas a los viernes. Se ruega al alumnado consultar el aula virtual para confirmar ante cualquier posible cambio puntual, y escribiendo a [ffloremu@ull.edu.es](mailto:ffloremu@ull.edu.es). Las tutorías virtuales de los viernes se realizarán a través de Google Meet cuyo enlace se solicitará por email al profesor.

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Módulo I: Formación Básica y Específica en Ciencias Sociales**  
Perfil profesional: **Los contenidos de esta asignatura favorecen la formación para los distintos perfiles profesionales incluidos en el Libro Blanco de las titulaciones en Sociología. La asignatura es necesaria para cualquiera de los citados perfiles, pero con mayor incidenci**

#### 5. Competencias

##### Competencias Específicas

- CE3** - Capacidades en elaborar, utilizar e interpretar indicadores sociales e instrumentos de medición social.
- CE4** - Habilidades para el desarrollo de los recursos humanos en las organizaciones.
- CE7** - Habilidades en el desarrollo de las organizaciones (asesoramiento, diseño y gestión de organizaciones e instituciones).
- CE10** - Capacidades para identificar los componentes básicos y medir factores de desigualdad y vulnerabilidad social, diferencias culturales y procesos conflictivos.
- CE11** - Conocimiento y habilidades en la búsqueda de información secundaria en las diferentes fuentes (instituciones oficiales, bibliotecas, Internet, etc.)
- CE13** - Capacidad de analizar las transformaciones y evolución de las sociedades contemporáneas y sus movimientos sociales y políticos
- CE15** - Capacidades en establecer, programar y ejecutar proyectos de intervención social
- CE17** - Habilidades en la implantación y gestión de servicios sociales
- CE19** - Habilidades para gestionar y mediar en situaciones de crisis y conflictos sociales
- CE21** - Capacidades en adecuar los objetivos a los recursos económicos, temporales y humanos

##### Competencias Generales

- CG1** - Capacidad de análisis, de síntesis, de crítica, de combinar visiones globales/locales y de aplicación de los conocimientos a la práctica.
- CG2** - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito, en castellano y en un segundo idioma, dominando el lenguaje especializado así como la /capacidad de buscar, usar y integrar la información).
- CG4** - Capacidad de organización, de tomar decisiones y de adaptarse a nuevas situaciones.
- CG6** - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con los códigos éticos).
- CG7** - Capacidad creativa (para la resolución de problemas y la adaptación a nuevas situaciones) y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes), en el contexto de una motivación por la calidad.
- CG9** - Capacidad para reconocer la complejidad de los fenómenos sociales y la interacción de procesos globales y locales en situaciones concretas, identificando nexos causales y actores clave en cada situación.

##### Competencias Básicas

**CB1** - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

**CB2** - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

**CB4** - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Profesorado: Alberto Javier Báez García (Grupo Teoría).

Contenido teórico:

Temas (epígrafes):

1. El Estado y la Administración Pública.
2. La Ciencia de la Administración y las políticas públicas: enfoques teóricos y métodos.
3. Los sistemas administrativos contemporáneos, y los principios de organización y actuación de las Administraciones Públicas.
4. La burocracia. El modelo burocrático weberiano. Burocracia y poder.
5. La Administración General del Estado, las Administraciones autonómicas y las Administraciones locales. La Administración instrumental y otras Administraciones Públicas.
6. Relaciones intergubernamentales e interadministrativas.
7. El personal al servicio de las Administraciones públicas. Administración de personal. Los empleados públicos.
8. Las políticas públicas. Noción, clases y estilos.
9. Los problemas públicos y la decisión pública. Las fases de las políticas públicas. Formulación, implementación, ejecución y evaluación de las políticas públicas.

- Profesorado: Alberto Javier Báez García (Grupos Prácticos PA201 y PA202) y Francisco Flores Muñoz (Grupos Prácticos PA201 y PA202).

Contenidos prácticos:

Se realizarán trabajos individuales y en grupo, y comentarios de textos y audiovisuales además de debates.

### Actividades a desarrollar en otro idioma

Ninguna

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

### Descripción

Clases teóricas:

Las clases teóricas estarán dirigidas a la adquisición de competencias de carácter general y al desarrollo de la capacidad de

análisis y síntesis y también permitirán el desarrollo de competencias específicas relacionadas con la adquisición de conocimientos teóricos básicos, para que el alumnado pueda comprender los conceptos, modelos y técnicas de análisis político.

Clases prácticas:

Las prácticas de aula y el trabajo en grupo se orientarán a la adquisición de competencias generales, desarrollando en el alumnado competencias para trabajar en equipo, razonamiento crítico, tomar iniciativas y buscar la calidad en los resultados.

El estudiantado no podrá hacer un uso de la Inteligencia Artificial que pueda impedir su crecimiento académico personal o impedirle comprender los conceptos de esta asignatura.

En caso de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos meteorológicos adversos, se seguirán las siguientes directrices:

-Si se declara en la ULL nivel 2 (amarillo), las actividades docentes se desarrollarán conforme establece el Plan Específico de Actuación del centro, priorizando la seguridad del alumnado.

-Si se declara nivel 3 (naranja) o 4 (rojo), se suspenderán las actividades docentes presenciales, activándose la docencia virtual a través del enlace disponible en el aula virtual de la asignatura. Las evaluaciones o actividades prácticas afectadas serán reprogramadas según los criterios establecidos por la Comisión con competencias en ordenación académica del título.

-Para garantizar la continuidad del aprendizaje, se proporcionará materiales adicionales y atención tutorial online durante el periodo en que se mantengan estos niveles de alerta.

**Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	37,50	0,00	37,5	[CE3], [CE15], [CE21], [CE17], [CE19]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[CE10], [CE11], [CG2], [CG6], [CG7], [CB1], [CB2], [CB4], [CE13], [CG4], [CG9], [CE7], [CE4]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	34,00	34,0	[CE7], [CE4]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	42,00	42,0	[CE10], [CE11], [CE13]
Preparación de exámenes	0,00	9,00	9,0	[CG2], [CG4]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[CG6], [CG7]
Asistencia a tutorías	4,50	5,00	9,5	[CG1]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

BAENA DEL ALCÁZAR, M. (2000) Curso de Ciencia de la Administración, Madrid, Editorial Tecnos.

OLMEDA GÓMEZ, J. A. (2017) Las administraciones públicas en España, Valencia, Tirant lo Blanch.

### Bibliografía Complementaria

CRESPO GONZÁLEZ, J. y PASTOR ALBADALEJO, G. (coords.) (2002), Administraciones Públicas españolas , Madrid, Edt. McGraw-Hill / Interamericana de España, S.A.U.

GARCÍA ROJAS, J. A. (2004) Temas de política y gobierno en Canarias. Madrid. Dijusa.

NIETO, A. (2008) El desgobierno de lo público, Barcelona, Edt. Ariel, S.A.

OLIAS DE LIMA, B. (2014), Manual de Organización Administrativa del Estado , Madrid, Editorial Síntesis, S.A.

SUBIRATS, J., KNOEPFEL, P., LARRUE, C. y VARONE, F. (2008) Análisis y gestión de políticas públicas, Barcelona, Edt. Ariel, S.A.

### Otros Recursos

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

La evaluación consta de dos posibilidades: evaluación continua y evaluación única.

El alumnado podrá acogerse a la evaluación única de acuerdo a lo señalado en el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna.

El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida al Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes.

#### EVALUACIÓN CONTINUA

Se considerará la asistencia a clases prácticas, la entrega puntual de las prácticas y la realización de un examen teórico.

Las actividades formativas se distribuyen de la siguiente manera:

Prácticas (en grupo): 20%, trabajo de grupo. Entrega estimada del trabajo de grupo en la semana 12.

\*Examen teórico (evaluación de conocimientos teóricos): 80%. El examen teórico se celebrará en el periodo reservado al efecto en la convocatoria oficial de mayo según el calendario académico.

\*Una vez presentado o presentada a esta prueba, se considerará agotada la evaluación continua, según lo señalado en el artículo 4 del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna.

El incumplimiento del plazo de entrega en las actividades prácticas implicará su no valoración.

El examen teórico consta de 32 preguntas tipo test (0,25 puntos cada una).

El alumnado que habiendo entregado prácticas, como se indica anteriormente, no acuda a la convocatoria de mayo para la realización de la prueba del examen teórico de esta evaluación continua tendrá la calificación de "No presentado".

Para superar la asignatura mediante evaluación continua, se deben cumplir los siguientes requisitos:

- 1) asistir, como mínimo, al 80% de las clases prácticas,
- 2) obtener un mínimo del 50% de la nota del ejercicio práctico trabajo de grupo,
- 3) obtener un mínimo del 50% de la nota del examen teórico.

Si el alumnado obtuviera una calificación en la asignatura igual o superior a 5,0 pero no superase los requisitos 1, 2 y 3 obtendrá como máximo y de manera global la calificación de 4 "Suspenso".

Para superar la asignatura por medio de la evaluación continua, el alumnado debe obtener un 5 como mínimo en la nota global. Si esta situación no sucediera el alumnado obtendrá como máximo y de manera global la calificación de 4 "Suspenso".

La evaluación continua no se mantiene más que en la primera convocatoria, por lo que todo el alumnado que deba concurrir a la segunda convocatoria se considerará en evaluación única.

Para poder concurrir a evaluación única en la primera convocatoria será necesario renunciar a la evaluación continua de acuerdo a lo señalado en el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna fijando como plazo máximo para tal procedimiento a través del aula virtual hasta el día 24 de abril de 2025.

#### EVALUACIÓN ÚNICA

La evaluación única consta de la realización de un examen cuyo valor es el 100% de la calificación de la asignatura con dos partes, una teórica (80%) y otra práctica (20%):

- Parte teórica, tendrá 32 preguntas tipo test con un valor de 0,25 puntos cada una y restando 0.10 puntos cada error.
- Parte práctica, constará de un ejercicio práctico.

Para superar la asignatura mediante evaluación única, se debe obtener un mínimo del 50% de la suma global de la nota de la parte teórica y del ejercicio práctico. De no cumplirse dichos requisitos el alumnado obtendrá como máximo y de manera global la calificación de 4 "Suspenso".

En la evaluación única no se guardan calificaciones de actividades superadas en la evaluación continua.

#### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
----------------	--------------	-----------	-------------

Pruebas objetivas	[CE3], [CE10], [CE11], [CE15], [CE21], [CG1], [CG2], [CG6], [CG7], [CB1], [CB2], [CB4], [CE13], [CG4], [CG9], [CE17], [CE7], [CE4], [CE19]	Examen teórico. Concreción, claridad expositiva y de análisis, manejo de conceptos y lenguaje politológico.	80,00 %
Trabajo en grupo	[CE3], [CE10], [CE11], [CE15], [CE21], [CG1], [CG2], [CG6], [CG7], [CB1], [CB2], [CB4], [CE13], [CG4], [CG9], [CE17], [CE7], [CE4], [CE19]	La realización de esta prueba supondrá hasta 2 puntos. Concreción, claridad expositiva y de análisis, manejo de conceptos y lenguaje politológico.	20,00 %

## 10. Resultados de Aprendizaje

- Lee, sintetiza y comprende críticamente materiales bibliográficos de referencia, así como materiales que presentan resultados de investigaciones, memorias y otros de carácter aplicado.
- Conoce y distingue conceptos, marcos teóricos y modelos propios de la materia de estudio.
- Contrasta contenidos teóricos y prácticos de la materia de estudio con aspectos de la realidad combinando las visiones globales y locales.
- Resuelve casos prácticos que presentan una situación profesional real en los que aplicar conceptos e hipótesis contenidas en las teorías y modelos de la materia.
- Se expresa por escrito con precisión y corrección gramatical y ortográfica.
- Es capaz de expresarse verbalmente con soltura, fluidez, claridad y de forma comprensible.
- Demuestra tener capacidad para responder a las preguntas de sus compañeros/as y del profesorado apoyándose en los argumentos elaborados.
- Identifica y organiza temporalmente las tareas necesarias para la realización sus actividades de aprendizaje, cumpliendo con los plazos establecidos de entrega de actividades.
- Reconoce y busca alternativas a las dificultades de aprendizaje teórico y práctico, contrastándolas con el profesorado, tutores/as y sus propios compañeros/as.
- Resuelve correctamente los problemas planteados en las clases prácticas y es capaz de generar ejemplos de aplicación de conceptos teóricos.
- Asume sus responsabilidades en el proceso de aprendizaje, tanto en las materias teóricas como en la realización de sus prácticas.
- Se preocupa por asumir una actitud crítica y autocrítica en el proceso de aprendizaje.
- Se preocupa e interesa por la dimensión y el compromiso ético en el desarrollo de las actividades propias de la profesión.
- Reconoce los puntos de contacto y las diferencias con otras profesiones que intervienen en el campo social.
- Es capaz en el desarrollo de sus actividades de aprendizaje de tener iniciativa propia y de aportar un enfoque personal.
- Reconoce y busca alternativas a las dificultades de aprendizaje teórico y práctico, contrastándolas con el profesorado, tutores/as y los compañeros y compañeras.
- Se preocupa por desarrollar correcta y responsablemente su trabajo.
- Contrasta contenidos teóricos y prácticos de la materia de estudio con aspectos de la realidad combinando las visiones globales y locales.
- Capacidad de identificar las interacciones entre las dimensiones macro y micro en los análisis de la realidad política y administrativa.

- Desarrolla análisis de los fenómenos políticos y sociales identificando la intervención de factores diversos, sus nexos causales y su carácter histórico, dinámico e interactivo.
  - Identifica en el análisis de situaciones concretas la intervención y orientaciones de los actores clave en cada situación.
  - Interpretar y aplicar los indicadores sociales, políticos y económicos para identificar la estructura y funcionamiento de los sistemas políticos, sus instituciones y actores, y de las administraciones públicas y la formulación e implementación de las políticas públicas.
  - Conocimiento del personal al servicio de las organizaciones públicas, su problemática, la gestión de rendimientos, su adaptabilidad a un marco cambiante a la diversidad social y a la mejora en la gestión de los servicios.
  - Diseñar estructuras organizativas según los distintos modelos, definir las tareas y funciones de las unidades administrativas y su composición, programar y evaluar el rendimiento de la gestión de la organización.
  - Relacionar indicadores sociales para identificar situaciones de conflictividad y grupos en riesgo de vulnerabilidad. Apreciar las diferencias socio-culturales para propiciar la integración y evitar la marginación de individuos y grupos.
  - Aplicar los conocimientos de búsqueda de información en el ámbito de las distintas instituciones políticas y las administraciones públicas y de las específicas en políticas públicas.
- Analizar la evolución del poder, la legitimidad y las formas de organización política en paralelo con la evolución de las sociedades contemporáneas y de sus movimientos sociales y políticos.
- Distinguir las distintas fases en el diseño de las políticas públicas. Aplicar las técnicas de formulación de políticas. Conocer las perspectivas top-down y bottom-up al diseñar políticas públicas.
  - Distinguir las distintas técnicas de evaluación de las políticas públicas con sus limitaciones y ventajas y consiguientes problemáticas políticas y técnicas.
  - Analizar las redes (policy network) de personas y grupos que se configuran en torno a una política pública y su transformación durante las distintas fases de la misma.
  - Distinguir las distintas técnicas y métodos utilizados para la evaluación y medición de la calidad y satisfacción de usuarios y clientes

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

### Descripción

\*La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1	Clases teóricas y prácticas. Ejercicios prácticos que correspondan.	4.00	6.00	10.00
Semana 2:	Tema 1	Clases teóricas y prácticas. Ejercicios prácticos que correspondan.	4.00	6.00	10.00

Semana 3:	Tema 2	Clases teóricas y prácticas. Ejercicios prácticos que correspondan.	4.00	6.00	10.00
Semana 4:	Tema 3	Clases teóricas y prácticas. Ejercicios prácticos que correspondan.	4.00	6.00	10.00
Semana 5:	Tema 3	Clases teóricas y prácticas. Ejercicios prácticos que correspondan.	4.00	6.00	10.00
Semana 6:	Tema 4	Clases teóricas y prácticas. Ejercicios prácticos que correspondan.	4.00	6.00	10.00
Semana 7:	Tema 5	Clases teóricas y prácticas. Ejercicios prácticos que correspondan.	4.00	6.00	10.00
Semana 8:	Tema 5	Clases teóricas y prácticas. Ejercicios prácticos que correspondan.	4.00	6.00	10.00
Semana 9:	Tema 5	Clases teóricas y prácticas. Ejercicios prácticos que correspondan.	4.00	6.00	10.00
Semana 10:	Tema 6	Clases teóricas y prácticas. Ejercicios prácticos que correspondan.	4.00	6.00	10.00
Semana 11:	Tema 6	Clases teóricas y prácticas. Ejercicios prácticos que correspondan.	4.00	6.00	10.00
Semana 12:	Tema 7	Clases teóricas y prácticas. Ejercicios prácticos que correspondan. Entrega estimada de ejercicio práctico.	4.00	6.00	10.00
Semana 13:	Tema 7	Clases teóricas y prácticas. Ejercicios prácticos que correspondan.	4.00	6.00	10.00
Semana 14:	Tema 8	Clases teóricas y prácticas. Ejercicios prácticos que correspondan.	4.00	6.00	10.00
Semana 15:	Tema 8	Clases teóricas y prácticas. Ejercicios prácticos que correspondan.	4.00	6.00	10.00
Semana 16 a 18:	Exámenes en convocatoria oficial.	Evaluación y trabajo autónomo del alumnado para la preparación de la evaluación.	0.00	0.00	0.00
Total			60.00	90.00	150.00